

Acceso a pedagogías

Señor Director:

Agradezco los comentarios de la rectora Elisa Araya, pero estimo que su aproximación olvida los mediocres desempeños de nuestros niños y jóvenes —estancados, además, hace un buen rato— y el impacto que profesores efectivos pueden tener en su mejora. Se entiende su preocupación y la de otros rectores por sus matrículas y dejar fuera jóvenes que se interesan en la Pedagogía, pero el foco tiene que estar en el desarrollo de nuestros escolares.

Por eso, los países con buenos sistemas educativos, como Finlandia, Polonia o Japón, entre otros, son exigentes en la selección de los futuros docentes: se esfuerzan por atraer personas con trayectorias escolares destacadas o que se encuentran en los tramos superiores de exámenes similares a los nacionales. La literatura especializada, proveniente de distintas disciplinas, muestra que la probabilidad de encontrar profesores efectivos en estos grupos es mucho más elevada que en otros. Este acercamiento no tiene nada de "economicista". En esos países es privilegiado por los propios

educadores.

Por ello, elevar las exigencias de admisión a Pedagogía, como se acordó transversalmente en el Congreso en el marco de la nueva carrera docente de 2016, tiene sentido. En general, la profesión económica, cabe consignarlo, suele tener dudas respecto de la conveniencia de estas restricciones. Yo mismo, basta corroborar mis argumentos de la época, era escéptico, pero entiendo que en el contexto de otras regulaciones, restricciones y ausencias de información, subir las exigencias de entrada puede ser una solución apropiada. Además, obliga a pensar en políticas complementarias que permitan atraer y retener a buenos docentes.

Por cierto, ello no significa que estos criterios académicos agoten los caminos para elegir a los futuros profesores. Las universidades deberían poder experimentar con otros mecanismos, pero evaluando si ellos logran convocar a personas potencialmente efectivas en la sala de clases. El solo interés personal, desde luego, no permite asegurar este propósito. Por tanto, suspender las mayores exigencias académicas para postular a Pedagogía sería un retroceso, sobre todo porque se requieren estudios más precisos para asegurar que faltarán pronto profesores. El déficit en idoneidad, en cambio, es un elefante en una cristalería.

HARALD BEYER

Escuela de Gobierno, UC